

BIENVENIDOS AL CURSO

HISTORIA DE NICARAGUA



Unidad II

**Augusto C. Sandino General de
Hombres y Mujeres Libres**

Contenido

| | |
|--|----|
| 1. Introducción..... | 1 |
| 2. Objetivos | 1 |
| 3. Génesis del antiimperialismo yanqui en Nicaragua (1912-1927) | 2 |
| 3.1. Lucha antiimperialista del General Benjamín Zeledón (1912) | 2 |
| 3.2. Tratado Chamorro-Bryan (1914) | 4 |
| 3.3. Guerra Constitucionalista (1926)..... | 6 |
| 3.4. Pacto del Espino Negro (1927) | 6 |
| 4. Lucha anti intervencionista (1927-1934) | 8 |
| 4.1. Ejército Defensor de la Soberanía Nacional | 11 |
| 4.2. La estrategia militar de Sandino: Guerra de guerrillas..... | 14 |
| 4.3. Cosmovisión, Vida y Legado del General Sandino | 16 |
| 4.4. Traición y paso a la inmortalidad del General Sandino (1934)..... | 22 |
| 5. Bibliografía | 25 |

1. Introducción

Los generales Benjamín Zeledón y Augusto César Sandino (como está inscrito en su certificado de nacimiento), dos héroes que ofrendaron sus vidas para rescatar la soberanía de Nicaragua ante la intervención imperialista norteamericana, son ejemplos de dignidad, amor a la patria, nacionalismo, entre otras virtudes. Ambos, dispuestos al sacrificio, perpetuando un legado de dignidad y defensa de nuestros derechos soberanos.

La Unidad II: Augusto C. Sandino General de Hombres y Mujeres Libres, se abordará en dos temas:

- Tema 1: Génesis del Antiimperialismo yanqui en Nicaragua; se analiza la lucha antiimperialista del Asesinato del General Benjamín Zeledón en 1912 el principal patriota que se enfrentó a la primera intervención de la marina yanqui en Nicaragua; el significado del lesivo Tratado Chamorro-Bryan firmado en 1914, como una violación más a la soberanía de Nicaragua y como tercer contenido; las contradicciones políticas y sociales entorno a la guerra constitucionalista y plan de pacificación contenido en el Pacto del Espino Negro de 1927.
- Tema 2: Lucha Anti intervencionista (1927-1934); en este tema se aborda la Guerra de Liberación Nacional dirigida por el General Sandino quien enfrentó la segunda intervención de la marina yanqui y los primeros años de la Guardia Nacional; la fundación del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Se analizará el pensamiento, vida y legado del General Sandino, así como la traición a los acuerdos de Paz firmados entre el General Sandino y el presidente Sacasa, concluyendo con el asesinato al General Sandino el 21 de febrero de 1934.

2. Objetivos

- Destacar la figura del General Zeledón como el precursor del antimperialismo en Nicaragua durante la primera intervención yanqui que dio paso a la restauración de la república conservadora.
- Profundizar en el pensamiento y la acción del General Sandino y su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional durante la Guerra de Liberación Nacional.

3. Génesis del antiimperialismo yanqui en Nicaragua (1912-1927)

3.1. Lucha antiimperialista del General Benjamín Zeledón (1912)

Aunque el gobierno de José Santos Zelaya fue derrocado, el liberalismo continuó expresándose como fuerza de oposición aprovechando las disensiones entre los conservadores. En este marco se produjo el levantamiento conjunto de Luis Mena y Benjamín Zeledón. El primero aspiraba a la presidencia que Díaz le impedía. El segundo, soñaba con recuperar la legalidad de su partido para que éste pudiera retornar al poder y funcionar en igualdad con el Partido Conservador, tal como Mena prometía. El alzamiento de las fuerzas asociadas se inició el 29 de julio de 1912.

“Heme aquí empuñando la pluma de mi partido y poniendo en práctica los principios de la escuela en que fui educado y aún me estoy educando; y heme aquí satisfecho de mis acciones con la frente erguida y dispuesto a empuñar el rifle si es necesario”. (Benjamín Zeledón)

A pesar de ser un militar experimentado, Luis Mena en vez de atacar, se mostró inactivo, (...) Zeledón sometió a la capital a un bombardeo de artillería del 11 al 14 de agosto de ese mismo año, careciendo del apoyo de Mena, y sin posibilidades de tomar la capital, puso fin al sitio que había impuesto y regresó a Masaya. Los jefes militares conservadores (Adolfo Díaz y Emiliano Chamarro) recibieron el apoyo de los marines.

Adolfo Díaz pidió y obtuvo la intervención estadounidense cuyo gobierno envió en son de guerra al General Butler junto con 412 marinos, 2600 soldados de línea y 125 oficiales, en ocho buques de guerra que atracan en Corinto el 15 de agosto de 1912, arribando poco después a Managua y Masaya, mientras el contralmirante W.H. Southerland establecía su cuartel en la ciudad de Granada.

Zeledón alzó su voz en contra de la intervención y rechazó la mediación de Butler. Planteando que el arreglo de los asuntos internos solo podía ser competencia de los nicaragüenses.

Mena y sus soldados se rindieron ante el General Butler, sin haber disparado un solo tiro. Zeledón prosiguió solo su lucha contra el interventor.

Sobre él hubo presión por parte de Southherland, quien le envió una advertencia, a la cual Zeledón respondió: *“que su disposición para discutir con él sería sobre lo referido a la violación de la soberanía del país por el desembarco en su territorio; la toma de su puerto y las amenazas proferidas de parte de sus subordinados”*



Gral. Benjamín Zeledón.

Después de obtener una entrevista con su suegro, que llegó como mediador, el coronel Pendleton conminó a Zeledón a rendirse, dándole de plazo final el 3 de octubre, de lo contrario atacaría en sus posiciones con artillería para desalojarlo de allí. Zeledón respondió:

“Por la igualdad, por la libertad y por la soberanía nacional luchamos. Queremos que el pueblo no se muera de hambre, que desaparezcan los explotadores, los hombres que envilecen (...) que haya verdadero bienestar para todos los hombres, para los del montón, para los anónimos, a quienes la oligarquía llama despectivamente “carne de cañón”. (Mensaje del General Benjamín Zeledón).

Carta del General Zeledón a su esposa Esther Ramírez Jerez (fragmentos) antes de su batalla final contra los marines de Estados Unidos:

“Carecemos de todo: víveres, armas, y municiones, rodeados de bocas de fuego como estamos y miles de hombres listos al asalto, sería locura esperar otra cosa que la muerte, porque yo y los patriotas que me siguen, de corazón, defendemos la dignidad y la soberanía de Nicaragua”

“Chamorro acaba de mandarme a tu papá para convencerme de que estoy perdido y de que mi única salvación está en que yo claudique, rindiéndome —que Chamorro lo haya hecho se comprende, porque estúpidamente me cree como él, y claro está, si él se viera en mi caso se correría como se ha corrido otras veces y vería que se le pagara bien en dinero y en hombres que es incapaz de conquistar de otro modo”.

“Tu papá agotó los razonamientos que su cariño y su claro talento le sugirieron. Me habló del deber que tengo que (de) conservar mi vida para proteger la tuya y la de nuestros hijitos, esos pedazos de mi corazón para quienes quiero legar una Nicaragua libre y soberana”.

“Para los que tenemos la dicha de sentir arder en nuestros pechos la llama del verdadero patriotismo, para quienes sabemos que quien sabe morir, sabe ser libre, y, aunque veo por los preparativos que se hacen que yo y mis bravos y valientes compañeros vamos derecho a la muerte porque todos hemos jurado no rendirnos, no dejo de pensar en ti, mi noble y abnegada compañera, que con valor espartano me dejaste empuñar nuestra bandera de libres y patriotas, porque tú también has sentido el ultraje del invasor y la infamia y traición de quienes lo trajeron, para eterno baldón suyo y vergüenza de los nicaragüenses”.

“No me hago ilusiones. Al rechazar las humillantes ofertas de oro y de honores que se me hicieron, firmé mi sentencia de muerte, pero si tal cosa sucede moriré tranquilo, porque cada gota de mi sangre derramada en defensa de mi patria y de su libertad, dará vida a cien nicaragüenses que, como yo, protesten a balazos del atropello y la traición de que es actualmente víctima nuestra hermosa pero infortunada Nicaragua”.

“Y como, rechazada la oferta de Chamorro no queda otro camino que arreglar el asunto por medio de las armas, dejo al destino la terminación de esta carta que escribo con el alma mandándote con ella, para ti y nuestros angelitos, todo el amor de que es capaz quien, por amor a su patria, está dispuesto a sacrificarse y a sacrificarte a ti y a nuestros inocentes hijos”.

El 4 de octubre de 1929 mientras estaba en México, el General Sandino escribe una valoración sobre el General Benjamín Zeledón en una carta dirigida a los medios de prensa de la época:

“En esa ciudad de Masaya, a la que Rubén Darío llamó “La Ciudad de las Flores”, se encuentra la fortaleza de La Barranca, donde estaban atrincheradas las fuerzas del General Benjamín Zeledón contra los invasores norteamericanos y los vende-patria nicaragüenses encabezados por los esbirros Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz. El 4 de octubre, en la madrugada, yendo yo en camino a una de las haciendas de mi padre, escuché descargas de fusilería y ráfagas de ametralladoras en las hondonadas del cerro de Pacaya;”

“...consecutivamente se oía arrear un formidable combate que se había entablado entre dos mil soldados de infantería de la marina norteamericana unidos a quince mil vende-patria nicaragüenses contra quinientos hombres del General Zeledón, que se defendían heroicamente contra aquella oprobiosa avalancha humana, después de un prolongado sitio que habían sufrido los autonomistas nicaragüenses, en aquella ciudad, donde tuvieron que comer hasta sus cabalgaduras”.

“Nuestro corazón joven y patriota experimentaba desesperante inquietud, pero nada pudimos hacer en bien de la noble y grandiosa causa sostenida por el General Benjamín Zeledón; a las cinco de la tarde de ese mismo día, aquel apóstol de la libertad había muerto y en una carreta tirada por bueyes fue conducido su cadáver al pueblo de Catarina, convecino del mío, en donde hasta por hoy, bajo una lápida lamosa y semidestruida por la intemperie del tiempo se encuentran los restos de nuestro máximo héroe y gran patriota General Benjamín Zeledón”.

A.C.Sandino

Más adelante el General Sandino diría que *“La muerte de Zeledón me dio la clave de nuestra situación nacional frente al filibusterismo norteamericano; por esa razón, la guerra en que hemos estado empeñados, la consideramos una continuación de aquella”.*

Por último, con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista en 1979, al general Benjamín Zeledón se le otorgó el título de Héroe Nacional, mediante Decreto No. 536, Aprobado el 27 de septiembre de 1980. Publicado en La Gaceta No. 233 del 10 de octubre de 1980.

3.2. Tratado Chamorro-Bryan (1914)

El Tratado canalero Chamorro-Bryan se firma el 5 de agosto de 1914, fue continuidad del dominio de Estados Unidos para controlar la posición geográfica de Nicaragua. Lleva las

firmas de Emiliano Chamorro, representante del gobierno títere de Adolfo Díaz en Washington y la de Jennings Bryan, secretario de Estado del gobierno norteamericano. Los acuerdos contenidos en el tratado fueron los siguientes:

- El Gobierno de Nicaragua concedía a perpetuidad al gobierno de los Estados Unidos los derechos exclusivos y propietarios, necesarios y convenientes para la construcción, operación y mantenimiento de un canal interoceánico por la vía del Río San Juan y el Gran Lago de Nicaragua
- Para facilitar la protección del Canal de Panamá y los derechos propietarios concedidos al Gobierno de los Estados Unidos, y también para poner a los Estados Unidos en condiciones de tomar cualquier medida necesaria para los fines indicados, el Gobierno de Nicaragua arrienda por un término de noventa y nueve años (99) al Gobierno de los Estados Unidos las islas en el Mar Caribe conocidas con el nombre de Great Corn Island y Little Corn Island y el Gobierno de Nicaragua concede además al Gobierno de los Estados Unidos por igual término de noventa y nueve años (99) el derecho de establecer, operar y mantener una base naval en cualquier lugar del territorio de Nicaragua bañado por el Golfo de Fonseca. Ambas concesiones se sujetarían, exclusivamente, a las leyes y soberanía estadounidenses.

Al momento en que el tratado se ratificara, en pago por la venta de su territorio, Nicaragua recibiría de EEUU tres millones de dólares, que este país depositaría a su propio nombre a fin de que el nuestro los aplicara al pago de su deuda.

Con los tres millones percibidos por la venta de su soberanía y territorio, Nicaragua pagó sus deudas, así como los atrasos en el servicio de intereses y amortizaciones. En total pagó 2 millones 162 mil 557 dólares en ello. Pero los gastos del cambio aumentaron esta suma a 2 millones 500 mil. Le quedaron 500 mil dólares que utilizó para pagar los sueldos atrasados.

Al suscribirse este tratado, Estados Unidos había terminado la construcción del canal de Panamá, preparándose para su inauguración el 15 de agosto de 1914. Ello prueba que, al momento de suscribirlo, no pensó –acota Alejandro Montiel Argüello- en la construcción de un nuevo canal; sólo deseó garantizar que ningún otro país lo pudiera construir.

La dignidad de algunos patriotas nicaragüenses alza su protesta ante el atentado a la soberanía nacional. En distintos puntos del país son llevadas a prisión las personas que defienden el honor de Nicaragua, y en León incluso se dispara contra los patriotas. La protesta rebasa la frontera local, y en Honduras, cuya soberanía lesiona también el tratado, una Sociedad de Defensa Nacional difunde un mensaje antinorteamericano con 30,000 firmas al pie.

Como premio a su sumisión, es impuesto como jefe del gobierno títere Emiliano Chamorro, descendiente de uno de los clanes oligárquicos dominantes durante el siglo XIX. La imposición de Emiliano Chamorro se produce el 1 de enero de 1917.



**Firma del tratado
Chamorro Bryan**

“El imperialismo yanqui en Nicaragua, procedió a formar una pequeña y funesta oligarquía, compuesta de hombres sumisos que no pueden jamás representar el sentir del pueblo nicara-güense (...) Para con esa oligarquía celebrar tratados indecorosos que redundan en perjuicio de nuestros derechos fundamentales de pueblo libre”.

(Augusto C. Sandino)

3.3. Guerra Constitucionalista (1926)

Durante las elecciones de 1924 accede al poder la dupla Carlos Solórzano - Juan Bautista Sacasa, un gobierno de “*Transacción*” compuesto por un conservador de presidente y un liberal de vicepresidente. Asumen el gobierno el primero de enero de 1925, sin embargo, este efímero gobierno concluye con el golpe de Estado del caudillo conservador Emiliano Chamorro, el 25 de octubre de 1925, golpe conocido como “*El Lomazo*”, que se convierte en antecedente inmediato de la guerra constitucionalista de 1926.

Bautista Sacasa se exilia en México y retorna el 30 de noviembre de 1926. El 2 diciembre de ese mismo año se proclama presidente constitucional de Nicaragua en Puerto Cabezas e inicia lo que se denomina la Guerra Constitucionalista. En ese contexto, el General Sandino regresa de México y conforma una columna guerrillera que marchaba por los caminos con libertarias banderas rojinegras, al contrario de las demás fuerzas del ejército constitucionalista de Bautista Sacasa, que alzaban la partidista bandera roja liberal.

Estados Unidos no reconoce al gobierno *de facto* de Chamorro, por lo que se ve obligado a entregar el poder mansamente a Adolfo Díaz (favorito de los Estados Unidos), lo que fomenta aún más el inconstitucionalismo, del golpe de Estado. A la altura del año 1927, las fuerzas constitucionales de Sacasa dominan gran parte del territorio nacional, sin embargo, el representante de Estados Unidos, Henry L. Stimson en su afán injerencista, convoca a conversaciones con los líderes políticos de las partes en conflicto, en el municipio de Tipitapa en mayo de 1927.

3.4. Pacto del Espino Negro (1927)

El acuerdo de Paz se da la mañana del 4 de mayo de 1927 bajo un espino negro en Tipitapa, Sacasa envió como delegados a Rodolfo Espinosa, Leonardo Argüello y Manuel Cordero

Reyes; participaron además de ellos el coronel Stimson, como delegado del presidente Coolidge y del presidente Díaz, de quien tenía plenas autorizaciones, el almirante Latimer, el ministro norteamericano Eberhard y el general Moncada (ministros de guerra del Ejército Liberal de Sacasa) invitado especial.

Entre los acuerdos del Pacto del Espino Negro se concertó lo siguiente:

- Paz general y desarme simultáneo ante las fuerzas interventoras estadounidenses.
- Amnistía general y restitución de las propiedades a los confiscados.
- Participación de los liberales en el gabinete de Díaz.
- Organización de una guardia civil apartidista y comandada por oficiales estadounidenses.
- Intervención estadounidense en elecciones de 1928 y en los años subsiguientes, con poder policial para hacer efectiva la intervención.
- Permanencia de una fuerza de marines para hacer efectivo todo lo anterior.

Sandino también había sido invitado a la Junta, pero cuando se hizo presente, a la hora convenida, todo había sido ya decidido. Al protestar del adelanto de la reunión o del horario posterior que se le había fijado, Moncada le manifestó que debía aceptar el desarme decidido, como subordinado suyo en grado militar y en jerarquía ministerial. Es famosa en ese sentido la respuesta de Sandino a la irónica pregunta de Moncada ("¿Y a usted, ¿quién le ha hecho General?"): —"*Mis compañeros de lucha, señor; mi título no lo debo ni a traidores ni a invasores*"—. Finalmente declaró que su actitud final en la emergencia sería resuelta en conjunto con sus guerrilleros y solicitó un plazo prudencial para su respuesta, que le fue acordado. Pudo así abandonar el campo sin tropiezos y preparar la resistencia

De esta forma, los ánimos comenzaron a enfriarse, incluso entre los soldados de la Columna Segoviana que él héroe comandaba (durante la guerra constitucionalista en 1926), al grado que, para el 21 de mayo de 1927, los 800 hombres que la conformaban se habían reducido a menos de treinta. Sin embargo, Sandino expresaría:

"El 4 de mayo es fiesta nacional porque fue ese día en que Nicaragua probó ante los ojos del mundo que su honor nacional no se humilla, que le quedan todavía hijos que con su sangre lavarían la mancha de los demás".



Pacto del Espino Negro

4. Lucha anti intervencionista (1927-1934)

Al emprender su propia lucha, el General Augusto Cesar Sandino describe sus sentimientos ante la traición de la soberanía nacional y su determinación de expulsar al invasor yanqui:

“Comprendí (...) con amargura que eran defraudados los ideales del pueblo nicaragüense. No era posible que yo fuera indiferente a la actitud asumida por un traidor. Recordé en esos momentos las frases hirientes con que nos calificaban a los nicaragüenses en el exterior. Así pasé tres días en el cerro del Común, abatido, triste, sin saber qué actitud tomar, si entregar las armas o defender el país, que reclamaba conmiseración a sus hijos. No quise que mis soldados me vieran llorar y busqué la soledad. Allí, solo, reflexioné mucho, sentí que una voz extraña me decía: “¡Vendepatria!” Rompí la cadena de reflexiones y me decidí a luchar comprendiendo que yo era el llamado para protestar por la traición a la patria y a los ideales nicaragüenses, y que las balas serían las únicas que deberían defender la soberanía de Nicaragua, pues no había razón para que los Estados Unidos intervinieran en nuestros asuntos de familia. Fue entonces cuando publiqué mi primer manifiesto”.

Manifiesto de San Albino

A los nicaragüenses, a los Centroamericanos, a la Raza Indohispana:

El hombre que de su patria no exige un palmo de tierra para su sepultura, merece ser oído, y no sólo ser oído sino también creído.

Soy nicaragüense y me siento orgulloso de que en mis venas circule, más que cualquiera, la sangre india americana que por atavismo encierra el misterio de ser patriota leal y sincero.

El vínculo de nacionalidad me da derecho a sumir la responsabilidad de mis actos en las cuestiones de Nicaragua y, por ende, de la América Central y de todo el Continente de nuestra habla, sin importarme que los pesimistas y los cobardes me den el título que a su calidad de eunucos más les acomode.

Soy trabajador de la ciudad, artesano como se dice en este país, pero mi ideal campea en un amplio horizonte de internacionalismo, en el derecho de ser libre y de exigir justicia, aunque para alcanzar ese estado de perfección sea necesario derramar la propia y la ajena sangre. Que soy plebeyo dirán los oligarcas o sean las ocas del cenagal.

No importa: mi mayor honra es surgir del seno de los oprimidos, que son el alma y el nervio de la raza, los que hemos vivido postergados y a merced de los desvergonzados sicarios que ayudaron a incubar el delito de alta traición: los conservadores de Nicaragua que hirieron el corazón libre de la Patria y que nos perseguían encarnizadamente como si no fuéramos hijos de una misma nación.

Hace diecisiete años Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro dejaron de ser nicaragüenses, porque la ambición mató el derecho de su nacionalidad, pues ellos arrancaron del asta la bandera que nos cubría a todos los nicaragüenses. Hoy esa bandera ondea perezosa y humillada por la ingratitud e indiferencia de sus hijos que no hacen un esfuerzo sobrehumano para libertarla de las garras de la monstruosa águila de pico encorvado que se alimenta con la sangre de este pueblo, mientras en el Campo Marte de Managua flota la bandera que representa el asesinato de pueblos débiles y enemiga de nuestra raza e idioma.

¿Quiénes son los que ataron a mi patria al poste de la ignominia? Díaz y Chamorro y sus secuaces que aún quieren tener derecho a gobernar esta desventurada patria, apoyados por las bayonetas y las Springfield del invasor.

¡No! ¡Mil veces no!

La revolución liberal está en pie. Hay quienes no han traicionado, quienes no claudicaron ni vendieron sus rifles para satisfacer la ambición de Moncada. Está en pie y hoy más que nunca fortalecida, porque sólo quedan en ella elementos de valor y abnegación.

Si desgraciadamente Moncada el traidor faltó a sus deberes de militar y de patriota, no fue porque la mayoría de los Jefes que formábamos la Legión del Ejército Liberal fuéramos analfabetos, y que pudiera, por ese motivo, imponernos como emperador su desenfundada ambición. En las filas del liberalismo hay hombres conscientes que saben interpretar los

deberes que impone el honor militar, así como el decoro nacional, supuesto que el Ejército es la base fundamental en que descansa la honra de la Patria, y por lo mismo no puede personalizar sus actos porque faltaría a sus deberes.

Yo juzgo a Moncada ante la Historia y ante la Patria como un desertor de nuestras filas, con el agravante de haberse pasado al enemigo.

Nadie lo autorizó a que abandonara las filas de la revolución para que celebrar tratados secretos con el enemigo, mayormente con los invasores de mi Patria. Su jerarquía le obligaba a morir como hombre antes que aceptar la humillación de su Patria, de su Partido y de sus correligionarios.

¡Crímenes imperdonables que reclama la vindicta!

Los pesimistas dirán que soy muy pequeño para la obra que tengo emprendida; pero mi insignificancia está sobrepujada por la altivez de mi corazón de patriota, y así juro ante la Patria y ante la historia que mi espada defenderá, el decoro nacional y que será redención para los oprimidos.

Acepto la invitación a la lucha y yo mismo la provocho y al reto del invasor cobarde y de los traidores de mi Patria, contesto con mi grito de combate y mi pecho y el de mis soldados formarán murallas donde se lleguen a estrellar legiones de los enemigos de Nicaragua. Podrá morir el último de mis soldados, que son los soldados de la libertad de Nicaragua, pero antes, más de un batallón de los vuestros, invasor rubio, habrán mordido el polvo de mis agrestes montañas.

No seré Magdalena que de rodillas implore el perdón de mis enemigos, que son los enemigos de Nicaragua, porque creo que nadie tiene derecho en la tierra a ser semidiós.

Quiero convencer a los nicaragüenses fríos, a los centroamericanos indiferentes y a la raza indohispana, que, en una estribación de la cordillera andina, hay un grupo de patriotas que sabrán luchar y morir como hombres, en lucha abierta, defendiendo el decoro nacional.

Venid, gleba de morfinómanos; venid a asesinarlos en nuestra propia tierra, que yo os espero a pie firme al frente de mis patriotas soldados, sin importarme el número de vosotros; pero tened presente que cuando esto suceda, la destrucción de vuestra grandeza trepidará en el Capitolio de Washington, enrojeciendo con vuestra sangre la esfera blanca que corona vuestra famosa White House, antro donde maquináis vuestros crímenes.

Yo quiero asegurar a los Gobiernos de Centro América, mayormente al de Honduras, que mi actitud no debe preocuparle, creyendo que porque tengo elementos más que suficientes, invadiría su territorio en actitud bélica para derrocarlo. No. No soy un mercenario sino un patriota que no permite un ultraje a nuestra soberanía.

Deseo que, ya que la naturaleza ha dotado a nuestra patria de riquezas envidiables y nos ha puesto como el punto de reunión del mundo y que ese privilegio natural es el que ha dado lugar a que seamos codiciados hasta el extremo de querernos esclavizar, por lo mismo anhelo romper la ligadura con que nos ha atado el nefasto chamorrismo.

Nuestra joven patria, esa morena tropical, debe ser la que ostente en su cabeza el gorro frigio con el bellissimo lema que simboliza nuestra divisa Rojo y Negro y no la violada por aventureros morfinómanos yankees traídos por cuatro esperpentos que dicen haber nacido aquí en mi Patria.

El mundo sería un desequilibrado permitiendo que sólo los Estados Unidos de Norte América sean dueños de nuestro Canal, pues sería tanto como quedar a merced de las decisiones del Coloso del Norte, de quién tendría que ser tributario; los absorbentes de mala fe, que quieren aparecer como dueños sin que justifiquen tal pretensión.

La civilización exige que se abra el Canal de Nicaragua, pero que se haga con capital de todo el mundo y no sea exclusivamente de Norte América, pues por lo menos la mitad del valor de las construcciones deberá ser con capital de la América Latina y la otra mitad de los demás países del mundo que desean tener acciones en dicha empresa, y que los Estados Unidos de Norte América sólo pueden tener los tres millones que les dieron a los traidores Chamorro, Díaz y Cuadra Pasos; y Nicaragua, mi Patria, recibirá los impuestos que en derecho y justicia le corresponden, con lo cual tendríamos suficientes ingresos para cruzar de ferrocarriles todo nuestro territorio y educar a nuestro pueblo en el verdadero ambiente de democracia efectiva, y asimismo seamos respetados y no nos miren con el sangriento desprecio que hoy sufrimos.

Pueblo hermano:

Al dejar expuestos mis ardientes deseos por la defensa de la Patria, os acojo en mis filas sin distinción de color político, siempre que vengáis bien intencionados para defender el decoro nacional, pues tened presente que a todos se puede engañar con el tiempo, pero con el tiempo no se puede engañar a todos.

Mineral de San Albino, Nueva Segovia, Nicaragua, C. A., Julio 1 de 1927.

Patria y Libertad

A. C. Sandino

4.1. Ejército Defensor de la Soberanía Nacional

El 12 de mayo (1927) desde Yalí, en el departamento de Jinotega, el General Sandino cambia la naturaleza de la guerra, de una guerra civil entre liberales y conservadores a una guerra de liberación nacional:

Yo no estoy dispuesto a entregar mis armas en caso de que todos lo hagan. Yo me haré morir con los pocos que me acompañan porque es preferible hacernos morir como rebeldes y no vivir como esclavos. (Augusto C. Sandino).

La necesidad histórica de que el pueblo se alzara en armas contra la intervención extranjera y sus servidores locales, estaba determinada por:

- La realidad de atraso y estancamiento de la estructura socio- económica imperante en el país.
- La miseria y el hambre reinante en la gran mayoría de las familias nicaragüenses, a causa de la explotación a la que ella se miraba sometida.
- El saqueo indiscriminado de los recursos naturales del país.
- La presencia de tropas estadounidenses defendiendo esa realidad de explotación y humillación para los oprimidos.
- La larga experiencia de lucha que éstos poseían.
- El odio de clase acumulado a lo largo de tantos años de intervención y de crímenes contra la nación, desde el momento en que el imperialismo estadounidense derrocara al gobierno de Zelaya.



Gral. Sandino con miembros de su Estado Mayor

Si bien el General Sandino tuvo siempre en mente el porvenir de su movimiento, nunca ignoró el carácter de liberación que su lucha poseía. Jamás confundió la Guerra de Liberación Nacional con la guerra civil, e insistió, repetidas veces, en la necesidad de considerar el carácter amplio de la lucha contra la intervención yanqui. No obstante, ello no lo hacía perder el carácter de su lucha, indicando:

“Por lo demás, en el terreno social, este movimiento es popular y preconizamos un sentido de avance en las aspiraciones sociales”. (Augusto Cesar Sandino).

Con base en el carácter amplio de la lucha sandinista, se comprende por qué al conformarse el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), el 2 de septiembre de 1927, en el documento que lo constituía se expresaba que los componentes de esta fuerza patriótica eran liberales nicaragüenses voluntarios, y extranjeros igualmente voluntarios, dispuestos a defender, aún a costa de su propia sangre, la libertad de Nicaragua; y la participación de la mujer que se desempeñó como comunicadora, informantes, enfermeras, entre otras tareas.



De izquierda a derecha:

Tranquilino, Luciano, Pedro Antonio Aráuz y Juan Ferriti, con la bandera del EDSNN



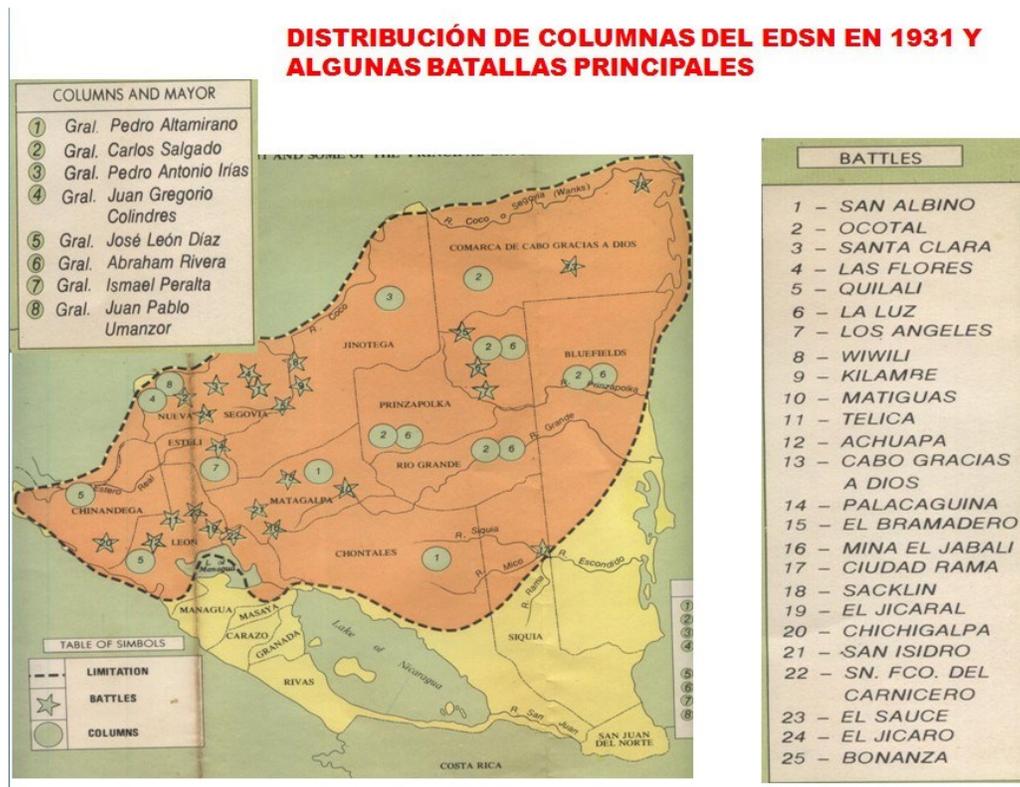
Sello del EDSNN

Con colores rojo y negro escribían nuestros indios en las pieles de animales que fueron quemadas por los invasores españoles, colores que renacieron de las cenizas de nuestra historia.

La Guerra de Liberación Nacional se inició en julio de 1927, con el ataque a la ciudad de Ocotal. Este combate tuvo carácter convencional; en él participaron sesenta hombres armados y más de 700 campesinos desarmados, provenientes de los poblados vecinos.

Se tradujo en victoria para los patriotas sandinistas, pese a que se peleó a campo abierto y a que se utilizó en su contra la aviación estadounidense. Sin embargo, la táctica utilizada poco efecto surtió en los combates venideros, que sí significaron derrotas para los patriotas, como el de San Fernando y el de Santa Clara, ocurridos también en julio.

La necesidad de ese cambio de táctica llevó a las fuerzas sandinistas a plantearse un breve repliegue para idear la forma más idónea de golpear al invasor. De este repliegue, registrado en el mes de agosto de 1927, surgirían formas de lucha para provocar verdaderos estragos en las filas del interventor. Por otra parte, la brutalidad de los marines y el genocidio provocado por el bombardeo de la aviación yanqui, afectando sobre todo a la población civil, especialmente a la campesina, sirvieron de significativo abono al número de patriotas integrados al EDSNN.



En el transcurso de la lucha contra la intervención el general Sandino y su EDSNN ya había alcanzado una guerra de carácter nacional, teniendo presencia en todas las regiones de Nicaragua a excepción de las áreas cercanas a la capital y otras áreas urbanas. A continuación, se presenta un mapa con la ubicación de las columnas del EDSNN en el territorio nacional:

El mapa anterior muestra la Distribución de columnas del EDSNN en 1931 y algunas batallas principales entre 1927-1932.

Anastasio Somoza García asume la jefatura de la Guardia Nacional en 1932.

El primero de enero de 1933, salió de Nicaragua el último contingente de marines, lo cual fue un triunfo para la causa sandinista. Y Sandino firma la paz con el presidente Juan Bautista Sacasa en febrero de 1933.

4.2. La estrategia militar de Sandino: Guerra de guerrillas

Desde sus raíces históricas, en la lucha de Sandino, que vivió la rebeldía ante la invasión norteamericana en los años treinta, inaugurando la guerra de guerrillas, luego de la Batalla de Ocotol en 1927 donde enfrentó a los gringos con estrategias de un ejército regular, es a partir de esa batalla que decide experimentar estrategias inéditas para ese tiempo, a partir de

la inteligencia nativa, de la observación profunda de su entorno de ahí en adelante imitando la inteligencia natural de los animales de las altas montañas del Chipote actúa ante los invasores como un ejército irregular.

El número de efectivos del Ejército defensor varió en distintas ocasiones entre 2 mil a 6 mil hombres que llego a tener en la época de mayor expansión de sus operaciones entre 1931 y 1932. Sus ocho columnas estaban cada una bajo el mando de un general, y cada columna tenía a cargo un área territorial para operaciones militares. Los generales sandinistas eran campesinos y artesanos, la mayor parte de ellos segovianos, aunque también los había del interior del país y de otros lugares de Centroamérica.

Sandino les enseña a apreciar el valor de la posición del sol, de la velocidad y dirección de los vientos, del arte de camuflar una posición, así como la habilidad de aprovechar cada árbol, cada hondonada, cada pliegue de terreno en una trinchera, cada pantano en una trampa.

Son conocimientos que Sandino no tuvo ocasión de adquirir en escuela militar alguna. Nacían de su profundo conocimiento de la tierra que le vio nacer, de los juegos de su infancia, de su contacto con las modalidades de los indios niquiranos:

La Picada y La Emboscada

Entre las técnicas usadas por el General estaban la Picada y la Emboscada: “La picada consistía en abrirse paso a través de la vegetación de la breña y el laberinto selvático, dejando el mínimo posible de las huellas. Una avanzadilla especializada abre el paso sin cortar ni dañar ni una rama, ni un bejuco y si es posible ni una hoja, luego una retaguardia también especializada en su oficio, se encarga de colocar toda la vegetación tal como estaba inicialmente, para no dejar rastro”.

La emboscada según Sandino estaba conformada operativamente en 5 partes:

Primero: El informe preciso acerca del número del enemigo, de la ruta que seguía y del armamento que portaba; Segundo: El que el enemigo se moviese a pie; Tercero: El hallazgo en la ruta del enemigo, de un terreno adecuado para emboscarlo, preferentemente al final de la jornada, cuando los invasores estuviesen cansados; Cuarto: El uso de la sorpresa, por ejemplo los sitios menos defensivos para los suyos pero menos sospechosos; Quinto: La selección de las armas más convenientes de acuerdo al terreno y a otros factores.

El ejército en masa junto con todo su equipo y vitualla, tiene que pasar por este estrecho y forzosamente sinuosos senderos que siguen las lineaciones del terreno más propicia para el fin perseguido en fila india, o sea, uno por uno con el mayor cuidado posible.

La guerrilla fluvial y los Pipantes:

En los campamentos de Sandino relata un testigo en 1928: “todo ese armamento procedía de los Yanquis: Rifles, ametralladoras, cartuchos, uniforme, mulas y vituallas. Lo que nunca tomaron de esa gratuita fuente proveedora, fueron las lanchas de motor de los marinos, ni siquiera la más pequeñas porque resultaba imprácticas para la guerra en el río Bocay

encajonadas entre montañas pues el ruido del motor ampliados por los ecos de la montaña- señalaba Sandino- las denunciaban con gran anticipación; además costaba mucho pasarla por los raudales. En cambio, los pipantes totalmente silenciosos, al oír las tripulaciones, los ruidos de un avión, lancha de motor o simplemente sospechar la proximidad del enemigo por cualquier razón o motivo sencillamente se aproximaban a la playa, se echaban al agua y se escondía entre la selva conjuntamente con su embarcación. Todo desaparecía sin dejar huellas.

Los pipantes resultaron ser el medio insustituible de la flota de guerra sandinista y sumaban veinte medianos y diez grandes. “Todos en perfectas condiciones y bien dotados de los palanqueros excelentes en oficio y además muy entrenados a nuestro estilo de guerrilla fluvial. Todos eran sumos, Zambos o misquitos”. Los Palanqueros o sea la tripulación de los pipantes, también actuaban como soldados, no solo para defenderse en caso necesario, sino también para poner emboscadas al presentarse la oportunidad. Por razones estratégicas, cada vez que se efectuaba un desembarque, las tripulaciones se dividían entre ambos márgenes del río pudiendo comunicarse entre ellas por medio de canto de pájaros, ruidos de animales y otros medios naturales que ellos habían aprendido a imitar a perfección, que correspondían a una clave especialmente elaborada para el propósito. Mediante este sistema ellos podían comunicarse aun en presencia del enemigo sin que este tuviera la más mínima sospecha”.

El Coro de Ángeles

En los cuarteles de la montaña, muchos niños huérfanos de guerra, tenían también su papel en el ejército: se les conocía como "el coro de los ángeles". Asistían a las emboscadas y asaltos y su papel consistía en dar gritos, vivas y hacer toda clase de ruidos -un coro infantil cuyas voces se alzaban ensordecedoramente en el monte- con latas y triquitraques, dando unas veces la impresión de que el número de sandinistas era mayor, y otras, que llegaban refuerzos. Estos niños, cuando crecían, llegaban a ser soldados regulares y debían conquistar su propio rifle, como el caso del coronel Santos López.

4.3. Cosmovisión, Vida y Legado del General Sandino

Cosmovisión:

En el manifiesto de Luz y Verdad del general Sandino, suscrito el 15 de febrero de 1931, dirigido a los miembros del EDSNN, como parte de la formación política, ideológica y de valores en los miembros de su ejército, nos permite conocer su cosmovisión (o visión de la realidad), acerca de las diferencias sociales y la confianza en el pueblo, por su liberación. Este documento ratifica la fe de nuestro general Sandino y su trabajo espiritual sobre el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional”. (Compañera Rosario Murillo, 15 de febrero de 2019).

A continuación, presentamos fragmentos del manifiesto “Luz y Verdad”:

“Cuando la mayoría de la humanidad conozca de que vive por el Espíritu, se acabará para siempre la injusticia y solamente podrá reinar la Justicia Divina: única hija del Amor”.

“Los pueblos oprimidos romperán las cadenas de la humillación, con que nos han querido tener postergados los imperialistas de la tierra”.

Cábenos la honra hermanos: de que hemos sido en Nicaragua los escogidos por la Justicia Divina, a principiar el juicio de la injusticia sobre la tierra. No temáis mis queridos hermanos; y estad seguros, muy seguros y bien seguros de que muy luego tendremos nuestro triunfo definitivo en Nicaragua, con lo que quedará prendida la mecha de la “Explosión Proletaria” contra los imperialistas de la tierra.

Sinceramente vuestro hermano”.

Vida y Legado del General Sandino

Augusto Nicolás Calderón Sandino, nació el 18 de mayo de 1895, en Niquinohomo, municipio de Masaya. Fue hijo de Margarita Calderón, campesina pobre y de Gregorio Sandino, mediano productor de café. Desde niño, Sandino trabajaba con su madre recolectando café. Un tanto cambió su suerte cuando su padre, aunque no lo reconociera nunca como hijo legítimo, se encargó de él.

En casa de su progenitor, dejó de experimentar el hambre que lo había hecho sufrir. Y aprendió a leer y escribir. Cabe mencionar que cuando el general Sandino emprendió su proyecto de liberación de Nicaragua, su padre y su hermano Sócrates lo apoyaron.

El 18 de mayo contrae matrimonio con Blanca Stella Arauz Pineda. A la cual escribe en una ocasión: *“El amor a mi patria lo he puesto sobre todos los amores y tú debes convencerte que para ser feliz conmigo, es menester que el sol de la libertad brille en nuestras frentes”.*

La ética política y libertaria de Sandino por la autodeterminación de Nicaragua, significó:

- a) La liberación de Nicaragua de las tropas yanquis de ocupación;
- b) La lucha, denuncia y desenmascaramiento de lo que Sandino llamo la oligarquía vendepatria, refiriéndose a los grupos oligárquicos conservadores;
- c) El ideario de la emancipación de los oprimidos a través del establecimiento de la primera cooperativa, organizada como Comuna de la Fraternidad Universal para el proletariado centroamericano, iniciada con los excombatientes nicaragüenses.

SANDINO EL HOMBRE Y SUS IDEAS

ENTREVISTA DE RAMÓN DE BELAUSTEGUIGOITIA
LAS SEGOVIAS, 1933

El Amor: fuerza primera, fuerza consciente

Nosotros nos guiamos por la razón.

La gran fuerza primera, esa voluntad, es el amor. Puede usted llamarle Jehová, Dios, Alá, Creador...

Yo tengo la convicción de que mis soldados y yo cumplimos con el destino que se nos ha señalado. Aquí nos ha reunido esa voluntad suprema para conseguir la libertad de Nicaragua.

El magnetismo de un pensamiento se transmite. Las ondas fluyen y son copadas por aquellos que están dispuestos a entenderlas.

La Naturaleza

La Naturaleza inspira y da fuerzas. Todo en ella nos enseña. La ciudad nos desgasta y nos empequeñece. Pero el campo no para encerrarse egoístamente en él, sino para marchar a la ciudad y mejorarla.

El Estudio

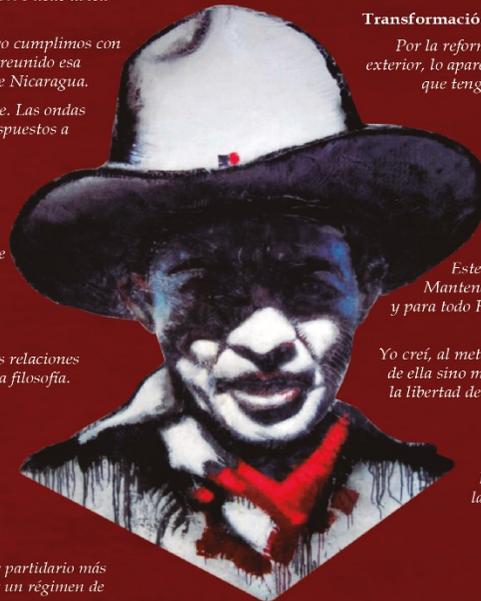
Me interesa el estudio de la Naturaleza y de las relaciones más profundas de las cosas. Por eso me gusta la filosofía. Saber, aprender, jeso siempre!

El Capital

El capital puede hacer su obra y desarrollarse; pero que el trabajador no sea humillado y explotado.

La Tierra

Que haya trabajo y actividad para todos. Yo soy partidario más bien que la tierra sea del Estado. Me inclino por un régimen de cooperativas.



Transformación de las sociedades

Por la reforma interior. La presión del Estado cambia lo exterior, lo aparente. Nosotros opinamos que cada uno dé lo que tenga. Que cada hombre sea hermano y no lobo.

El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua

No somos militares. Somos del pueblo, somos ciudadanos armados.

Estamos compenetrados en nuestro papel; todos somos hermanos.

Este movimiento es nacional y antiimperialista. Mantenemos la bandera de libertad para Nicaragua y para todo Hispanoamérica. Por lo demás, en el terreno social, este movimiento es popular.

Yo creí, al meterme en esta empresa, que no saldría nunca de ella sino muerto. Consideré que eso era necesario para la libertad de Nicaragua y para levantar la bandera de la dignidad en nuestros países indohispanos.

La Bandera del EDSNN

El rojo, libertad; el negro, luto, y la calavera, que no cejaremos hasta morir.



la
Gaceta
SANDINISTA

La ética política y libertaria de Sandino se caracterizó por una especie de alianza espiritual entre la teosofía del momento y el socialismo libertario. Es decir, una actitud basada en valores nacionales y una estrategia que garantizó las metas propuestas, así como una mística o comportamiento ejemplar, similar al de los santos o héroes, poseídos por la certitud suprasensibles, que prendió consecuentemente en quienes lo acompañaron. Todo ello creó una cultura política e histórica en la nación nicaragüense, apegada a valores y que tiene como pedestal la defensa de la soberanía nacional y el avance progresivo de la justicia social.

La primera fuente es la defensa de su dignidad individual, familiar y ciudadana, esa virtud personal que se asienta en el respeto y amor que sentimos por nosotros mismos, por el destino de nuestros seres queridos, por nuestra familia o país, o por las causas más queridas con las cuales nos identificamos. Según su propio testimonio, siendo niño sufrió uno de los ultrajes más injustos que pueda sufrir un ser humano y que marcó la vida a ese niño indefenso de apenas ocho años de edad. Es decir, el aborto sufrido por su madre, estando ambos reclusos en una prisión de la época, donde el propio niño tuvo que asistir el doloroso parto de su madre, sin saber, como él mismo dice, los misterios de la reproducción.

Igualmente, Sandino relata otro percance que marcó su vida de adolescente, refiriéndose al ultraje perpetrado por los gringos sobre el cadáver del patriota liberal Benjamín Zeledón, con la saña clasista y racista de un invasor.

A esas vicisitudes podemos agregar la discriminación que sufrió en su familia por ser hijo natural o por ser explotado en los enclaves donde trabajó. La indignación de Sandino, según lo relata él mismo, nació no solamente de los hechos, sino de la sensación o consciencia de haber sido abandonado por su padre.

La segunda fuente es la vergüenza que sintió de ser nicaragüense, siendo trabajador migrante, al percatarse que en el extranjero identificaban al nicaragüense como vende patria. Sobre todo, sabiendo que su país estaba ocupado por lo que él llamó una banda de morfinómanos, refiriéndose a los soldados estadounidenses que invadieron y ocuparon Nicaragua durante las primeras décadas del siglo pasado. Para Sandino, su nación es como una mujer violada por la soldadesca, como en casi todas las guerras del imperio, desde que se inició la conquista y colonización de lo que hasta ahora sigue siendo la periferia capitalista.

La tercera fuente de la ética política y libertaria de Sandino, es el ideario construido por el imaginario y la práctica social que flotaba en el ambiente latinoamericano y de México en especial, país que visitó y donde vivió algunos años, como migrante y como refugiado político.

Sobre aquella biografía individual, sobre aquel mancillado orgullo y humillación, comienza Sandino a construir su ética política, encarnada en una disposición de ánimo que le acontece a quienes luchan por una causa considerada intelectualmente superior. Es conocida y aceptada por el propio Sandino la influencia que en su lucha tuvieron destacados líderes y corrientes políticas de la época, como el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, el mexicano José Vasconcelos y el español-argentino Joaquín Trincado, así como el sindicalismo socialista latinoamericano (el mexicano en particular) y el anarcosindicalismo de los vascos radicados en México.

Recibió de todos ellos diferentes mensajes sociales: la reivindicación del mestizaje y de la indianidad, el papel de los obreros y campesinos en la lucha contra un sistema socialmente injusto, el sueño bolivariano, el rechazo a los capitales extranjeros, los valores de la fraternidad universal, y el contubernio de algunos gobiernos y del clero con el capital.

El contenido libertario de Sandino se explica porque en ese momento Nicaragua estaba ocupada por los marines yanquis; la bandera de la igualdad se explica por la marginación social que sufrían los soldados que pelearon con Sandino; los valores de la fraternidad se explican no solamente por su cultura espiritual, sino por el contenido centroamericanista y latinoamericanista de su programa político.

En esos años, Nicaragua y la lucha de Sandino, llegaron a representar (como pasaría posteriormente con la Revolución Cubana y con la Revolución Sandinista encabezada por el FSLN), la frontera política y moral del enfrentamiento entre el imperialismo norteamericano y la patria latinoamericana.

Del México zapatista trajo la consigna de Tierra y Libertad; el anarcosindicalismo mexicano inspiró la bandera rojinegra; del México revolucionario y socialista extrajo las reivindicaciones clasistas de su ideario. Igualmente, consolidó la importancia concedida a la identidad mestiza e indígena a la cual pertenecían los combatientes segovianos, así como la experiencia masónica que alimentó su espiritualidad.

La cuarta fuente es la teosofía de la época. La teosofía, una filosofía espiritual que se nutrió de lo mejor de su tiempo y tuvo mucha influencia en Sandino, es una enseñanza que pretende responder a las inquietudes espirituales sobre el origen del universo, el mundo y la vida misma (cosmogonía), haciendo acopio de principios religiosos, filosóficos y científicos. Como señalan sus principales mentores, su objetivo es la fraternidad universal y se alimenta de todas las espiritualidades sin ser una religión, así como de cuanta filosofía o reflexión científica o moral existiera, encaminada a la convivencia comunitaria.

La teosofía tiene raíces en las enseñanzas de los masones, rosacruces, templarios y, si queremos remontarnos más atrás, incluso en las costumbres religiosas agnósticas o paganas de la antigua cultura egipcia y del oriente medio, anterior aun al cristianismo. En los textos teosóficos encontramos influencias del cristianismo, del hinduismo, del budismo, entre otros.

La teosofía es además una corriente espiritual que promueve una ética individual y una cierta actitud mística en quienes la predicán o practican. Especial mención en cuanto a la espiritualidad de Sandino tuvo la Escuela Magnética Espiritual de la Comuna Universal (EMECU), a la cual perteneció, fundada por el español-argentino Joaquín Trincado, quien inspiró sus ideas alrededor de la necesidad de construir una comuna de fraternidad donde vivirían los proletarios centroamericanos.

Vale la pena señalar que en todo proyecto ético político existe una ideología y una pretensión utópica. La ideología para cohesionar la sociedad de acuerdo a ciertos ideales, la utopía para negar el orden social actual y construir una alternativa de vida comunitaria o social. Podemos decir, entonces, que en el ideario de Sandino encontramos una ideología o conjunto de ideas asumidas como propias por Sandino y por los sandinistas, así como una tradición cooperativa y comunitaria para hacer realidad, por ejemplo, el supremo sueño de Bolívar de una patria latinoamericana que podemos encontrar en el Plan de realización del supremo sueño de Bolívar del 20 de marzo de 1929 “Hondamente convencidos como estamos de que el capitalismo norteamericano ha llegado a la última etapa de su desarrollo, transformándose como consecuencia, en imperialismo, y que ya no atiende a teorías de derecho y de justicia, pasando sin respeto alguno por sobre los inmovibles principios de independencia de las fracciones de la NACIONALIDAD LATINO-AMERICANA, consideramos indispensable, más aún inaplazable, la alianza de nuestros Estados Latinoamericanos para mantener incólume esa independencia frente a las pretensiones del imperialismo de los Estados Unidos de Norte América, o frente al de cualquiera otra potencia a cuyos intereses se nos pretenda someter”.

Sandino estuvo muy consciente de que necesitaba un ideario para persuadir, una mística para legitimar su discurso y unos valores para encarnarlos en una práctica de liberación, como lo fue su *Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN)*. No es por

casualidad que la principal meta del ideario de Sandino, como parte de su ética política libertaria, haya sido luchar y presionar para expulsar a los yanquis del territorio nacional.

La ética política y libertaria de Sandino es, la ética de la soberanía nacional y de la emancipación de los pueblos de América. Una ética que tiene suficientes principios acumulados, suficiente historia atesorada, suficiente causa y universalidad, suficientes posibilidades y suficientes condiciones, no para alcanzarla de un día para otro, sino para continuar avanzando y perfeccionándola en medio de las condiciones sociales e históricas.

Hay muchas cosas que hicieron de Sandino un hombre excepcional, uno de los más adelantados de su tiempo, como son:

- El patriotismo antiimperialista y latinoamericanista que trascendía las fronteras nacionales.
- Una doctrina popular pluralista en defensa de los oprimidos.
- La táctica guerrillera exitosa contra uno de los ejércitos más poderosos de ese tiempo.
- Su ética política y libertaria por la soberanía nacional y la justicia social.

En otras palabras, todo un programa humano encarnado en un revolucionario bien dotado de una espiritualidad y de una mística acerada en el combate militar.

SANDINO El hombre y sus ideas



| 1926-1927 | 1927 - 1933 | 1933-1934 |
|--|--|--|
|  |  |  |
| <p>"La primera etapa de nuestra lucha es el año de servicio que prestamos a la Guerra Constitucionalista, que principió en 1926 hasta el 4 de Mayo de 1927 que el General Moncada ahorcó al liberalismo nicaragüense en el Espino Negro de Tipitapa, como el Gral. Emiliano Chamorro mató al Partido Conservador al firmar los tratados Bryan-Chamorro."</p> <p>Manifiesto a los pueblos de la Tierra y en particular al de Nicaragua. 13 de marzo de 1933.</p> <p>"Soy nicaragüense y me siento orgulloso de que en mis venas circule, mas que cualquiera, la sangre india americana que por atavismo encierra el misterio de ser patriota leal y sincero; el vínculo de nacionalidad me da derecho a sumir la responsabilidad de mis actos en las cuestiones de Nicaragua y, por ende, de la América Central y de todo el Continente de nuestra habla."</p> <p>Manifiesto de San Albino. 1 de julio de 1927.</p> | <p>"Somos noventa millones de hispanoamericanos y solo debemos pensar en nuestra unificación y comprender que el imperialismo yanqui es el más brutal enemigo que nos amenaza y el único que está propuesto a terminar por medio de la conquista con nuestro honor racial y con la libertad de nuestros pueblos."</p> <p>Carta abierta a los gobernantes latinoamericanos. 4 de agosto de 1928.</p> <p>"Consideramos indispensable, más aún inaplazable, la alianza de nuestros Estados Latinoamericanos para mantener incólume esa independencia frente a las pretensiones del imperialismo de los Estados Unidos de Norte América, o frente al de cualquiera otra potencia a cuyos intereses se nos pretenda someter."</p> <p>Plan de realización del Supremo Sueño de Bolívar. 20 de marzo de 1929.</p> | <p>"Los pueblos oprimidos romperán las cadenas de la humillación, con que nos han querido tener postergados los imperialistas de la tierra. Las trompetas que se oirán van a ser los clarines de guerra, entonando los himnos de la libertad de los pueblos oprimidos contra la injusticia de los opresores. La única que quedará hundida para siempre es la injusticia; y quedará el reino de la Perfección, el Amor; con su hija predilecta la Justicia Divina."</p> <p>Manifiesto Luz y Verdad. 15 de febrero de 1931.</p> <p>"Considero el más alto deber de todo buen ciudadano nicaragüense procurar la paz de Nicaragua, pero la paz que dignifica y no la del esclavo."</p> <p>Carta a Sofonías Salvatierra. 17 de enero de 1933.</p> <p>"Augusto César Sandino es el héroe guerrillero nicaragüense cuyo nombre ha pasado a ser símbolo de la ya secular lucha de los pueblos de América Latina contra el imperialismo yanqui."</p> <p>Comandante Carlos Fonseca Amador. "Sandino, guerrillero proletario", 1971.</p> |

Como sabemos, Sandino se levanta contra la invasión de los marines estadounidenses y logra derrotarlos. Derrota que consta en el seno del propio Pentágono, donde Estados Unidos reconoce dos derrotas, una en Nicaragua en el año 1933 y otra en Vietnam en 1967. Realmente no es poca cosa, desde cualquier punto de vista haber derrotado al ejército más poderoso de la tierra. Un ejército que utilizó por primera vez el bombardeo aéreo en las montañas segovianas de Nicaragua, mucho antes de la Segunda Guerra Mundial.

4.4. Traición y paso a la inmortalidad del General Sandino (1934)

La paz se firmó para evitar el regreso de la intervención armada que apenas estaba detrás de la puerta, esperando regresar antes de un año... “Ese es el secreto por el cual no salgo del Norte, para estar pendiente de todos los momentos en que se presente la oportunidad de restaurar también nuestra independencia política-económica”.



Anastasio Somoza García junto a Augusto C. Sandino, antes de consumar la traición y el asesinato.



EL general Augusto C. Sandino y el presidente Juan Bautista Sacasa, poco después de haber suscrito el convenio de paz en Febrero de 1933.

El 21 de febrero de 1934, tras acudir a una cena en la Loma (Palacio Presidencial), junto con el escritor Sofonías Salvatierra (ministro de Agricultura de Sacasa) y sus lugartenientes, generales del EDSNN Francisco Estrada y Juan Pablo Umanzor, invitados por Juan Bautista Sacasa, el General Sandino Estrada y Umanzor fueron asesinados a las once de la noche por órdenes de Anastasio Somoza García.

El crimen no obedeció esencialmente a razones personales sino de clase. Sandino a pesar del desarme relativo de 1933, contemplado en la firma del convenio de paz representaba la posibilidad de un nuevo levantamiento popular. Por eso lo mataron. No otra cosa sugiere el hecho de que en su asesinato se hayan involucrado la Guardia Nacional, con Anastasio Somoza García a la cabeza; la Presidencia, representada por Sacasa; y el imperialismo estadounidense, a través de su embajador en Nicaragua, Arthur Bliss Lane.

“Habiendo asesinado a Sandino, Umanzor, Estrada, Sócrates y Ferreti, y masacrado luego a centenares de patriotas en las cooperativas de Wiwilí, la Guardia Nacional y el Imperialismo, actuaron indiscutiblemente en nombre de todo el sistema opresor. Por eso, lo más “selecto” de la sociedad granadina y del liberalismo leonés organizaron ostentosas fiestas para congraciarse con Somoza, el asesino de Sandino”. (Sofonías Salvatierra).



Última foto del General Sandino y miembros de su estado mayor. De izquierda a derecha: Sócrates Sandino, Juan Pablo Umanzor, Sandino, Santos López y Francisco Estrada. 1934

5. Bibliografía

Blandón, Ch. (2010). *Entre Sandino y Fonseca*. Tercera edición, Segovia Ediciones Latinoamericanas, con el apoyo de Fondo Cultural CARUNA, Managua, Nicaragua.

Fonseca, C. (2006) *Obra Fundamental / Carlos Fonseca*. 1ª ed. Managua: Aldilá Editor

Hernández, A. (2009). *The Administration of Territories: from the Protectorate to the International Territorial Administration*- En: Revista Académica de Relaciones Internacionales, núm. 10, febrero de 2009, GERI – UAM. Recuperado de: www.relacionesinternacionales.info

La voz del Sandinismo (2021) *Biografía de Augusto Calderón Sandino*. Recuperado de: <https://www.lavozdelsandinismo.com/sandino/>

Merlos, S- (2020). *El manifiesto de “Luz y Verdad” del General Augusto C. Sandino*. Barricada, 15 de febrero, 2020. Recuperado de: <https://diariobarricada.com/el-manifiesto-luz-y-verdad-del-general-augusto-c-sandino/>

Moncada, M. (s f) *Nicaragua 1910-1937: Imposición del dominio yanqui en Nicaragua y Resistencia Sandinista*.

Muro, M. et al. (1986) *Nicaragua y la Revolución Sandinista*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.

Romero, J. et. al. (2002). *Historia de Nicaragua. Texto Básico*. Editorial Ciencias Sociales. Managua.

Selser, G (1990) *Sandino, General de Hombres Libres*. Managua, Editorial Vanguardia.

UNAN- Managua (2017) *Intervención Estadounidense y Defensa de la Soberanía Nacional*. DGI, Módulo II.